ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO "CPRL – OBRA DE REFORMA PARCIAL PARA MODERNIZAR, ADAPTAR Y ADECUAR UN ÁREA UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CÓRDOBA", DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. TRAMITACIÓN ORDINARIA. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 40868.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, así como en la Sección 1ª del Capítulo II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en la Sección 3 del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de diciembre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Dña. María del Rocío Salas Jiménez, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación del Contrato de "CPRL – OBRA DE REFORMA PARCIAL PARA MODERNIZAR, ADAPTAR Y ADECUAR UN ÁREA UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CÓRDOBA", Expediente: CONTR 2026 40868, designado por Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de fecha 27 de mayo de 2026,

ACUERDA

Convocar la sesión de la Mesa correspondiente al expediente de contratación arriba indicado que se tramita por el procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 y siguientes de la LCSP, con el siguiente calendario y orden del día:

- Apertura del Sobre Electrónico Única: Documentación acreditativa relativa a "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

- La apertura tendrá lugar el día 13 de julio de 2026, a las 12:00 horas en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba, sito en Polígono de Chinales, parcela 26, planta 2ª, o bien vía telemática en el enlace https://juntadeandalucia-es.zoom.us/j/67694859430?pwd=K4wuiS7aRlbbCjTYJifyTcuBwapvB4.1

Córdoba, a fecha 10 de julio de 2026

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.: María del Rocío Salas Jiménez.

MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		10/07/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAYW6EBN38DB8XNSSD6WWWWSNMA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	